

Primeros Auxilios: Actuación frente a las lesiones oculares

Hay accidentes o enfermedades que surgen de manera inesperada y que requieren de nosotros respuestas rápidas y seguras. Cuando hablamos de Primeros Auxilios nos referimos al conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para reconocer la naturaleza de estos accidentes o enfermedades, evaluar su gravedad y dar el apoyo adecuado.

El ojo es uno de los órganos del cuerpo más vulnerable y más expuesto a las agresiones externas; se han de extremar, por tanto, las precauciones ante su manipulación y tener presente que hay que acudir siempre a un especialista en caso de que haya sufrido cualquier tipo de lesión.

LESIONES CAUSADAS POR CUERPOS EXTRAÑOS, HERIDAS Y QUEMADURAS

Un *cuerpo extraño* en un ojo se puede apreciar, en ocasiones, a través de una simple observación. Otras veces, bien por las reducidas medidas del cuerpo extraño o porque éste se ha adherido a la parte interior del párpado, nada más se puede apreciar su existencia por la sintomatología que presenta el ojo.

Las *heridas* en los ojos no siempre se aprecian con una observación directa, pero podemos deducir fácilmente su existencia si se ha sufrido previamente un pequeño golpe, arañazo, rozadura, etc.

Una de las lesiones más habituales que puede sufrir el ojo de manera accidental es la *quemadura* por productos químicos. Las lesiones por productos cáusticos son especialmente graves y pueden dejar secuelas importantes.

a) Síntomas

- Dolor intenso, lagrimeo, imposibilidad de abrir el párpado, enrojecimiento, posible inflamación del párpado.

b) Actuación

- Limpiar el ojo con agua abundante, manteniendo los párpados abiertos.
- En el caso de las quemaduras, siempre hay que evitar el uso de neutralizadores o cualquier otro producto químico mezclado con agua. Se recomienda que la duración del lavado sea entre 10 y 20 minutos.



El art. 20 del cap. III de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (BOE nº- 269, de 10 de noviembre de 1995) señala como obligación del empresario el análisis de las posibles situaciones de emergencia, así como la adopción de las medidas necesarias, entre otras, en materia de Primeros Auxilios.

En el caso de quemaduras por hidrocarburos, antes de proceder a limpiar el ojo con agua hay que retirar las partículas del producto, ya que en contacto con el agua pueden llegar a alcanzar temperaturas muy elevadas.

- Si a pesar de haber limpiado los ojos con agua persisten las molestias, hay que taparlos con gasas húmedas y dirigirse a un centro sanitario.
- No utilizar nunca colirios.
- Si las molestias son importantes, habrá que tapar los dos ojos para prevenir los daños que el movimiento del ojo no lesionado pueda provocar al paciente.

CONTUSIONES OCULARES

Las contusiones directas en el ojo pueden afectar a las zonas que rodean al globo ocular (cejar, párpados, etc.) o exclusivamente al globo ocular; esta última lesión es típica de los golpes por pelotas o puñetazos.

a) Síntomas

- Hematoma en el ojo, visión borrosa, manchas o zonas de visión negras.

b) Actuación

- Limpiar el ojo con agua abundante.
- Aplicar compresas de agua fría o hielo.
- Tapar el ojo con gasas húmedas y dirigirse urgentemente a un centro sanitario.
- No utilizar ningún tipo de colirio.
- Si las molestias son importantes, tapar los dos ojos para prevenir lesiones más graves producidas por el movimiento del ojo sano.



Para la elaboración de este apartado se ha utilizado documentación del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el libro "Socorrisme. Tècniques de suport a l'atenció sanitària immediata". Creu Roja a Catalunya, Barcelona, 1998.